La ciudad de Loreca ayuntado que se hizo de mil e quinientos e sesenta e cinco años se juntaron
a concejo en la sala de la ayuntamiento desta ciudad segun que lo han
acostumbrado de se ayuntar para entender en las cosas tocantes
al servicio de Dios y nuestro señor y de su magestad y a los alcaldes
ordinarios francisco de Lorca alcalde mayor por este ciudad y el con
cejo regidores ayuntados fueron mayordomo por el concejo Juan
de Montenegro y Lorenzo de Lorca andres perez de Monte
capitan don martin de Leon y navarro y don Lorenzo
de Lorca y fecho por ximenez y jorge perez
capitan don pedro de Lunque que son los dos de los vecinos
navarro don gomez de la Lorca don pedro
de Lorca y fecho los dos por la sala Bartolome de la
Lorca

y martin sanchez marquez y ginés de la Lorca alcaldes
jurados

Recibimiento de regidor don luis concejo

Este ayuntamiento parescio don luis concejo hijo
del capitan luis concejo vecino desta ciudad y presentaron
una carta y provision real de su magestad firmada y sellada
de sus reales nombres y se conteniendo de su real
mesquita secretario con las firmas y se
ñales de los oidores y alcaldes de su audiencia
al primero de junio pasado deste presente año por la
que su magestad le acrecentó del oficio de regidor desta ciudad
a su renunciacion que hizo el capitan luis con
cejo su padre en su favor la que presentó firmada
de su nombre y sellada con su sello real
veinte y seis de enero pasado deste presente
año con un testimonio de la vida del capitan
luis concejo firmado de xpoval de aguilar su
escribano de su juzgado por el presente que
todo es del tenor siguiente

Don Felipe por la gracia de dios Rey de castilla de leon
de aragon de las dos sicilias de jerusalen de portugal
de navarra de granada de toledo de valencia de galicia
de mallorca de sevilla de cerdeña de cordoba de corcega de
murcia de jaen de los algarves de algecira de gibraltar